

Actividades iniciales

Toma de nota

Como se ha informado, estamos aún dentro del plazo que establece la Ley Federal del Trabajo para que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de la Secretaría de Trabajo expida la toma de nota de cambio de representación sindical. En tanto, se han realizado ya diversas actividades por integrantes del CEN.

Entrega recepción y Consejo Nacional

En la última edición de *enlace nuclear* correspondiente al anterior CEN, se mencionó la entrega a integrantes del Consejo Nacional (CN) de una relación de bienes y otra de documentos, realizada por el ex secretario general, *para cumplir con lo dispuesto en los estatutos del SUTIN*, según se afirma en el documento reproducido. Cabe señalar que los estatutos no indican la entrega al CN sino que el Consejo funcione como mesa de transición en la entrega de la representación saliente a la nueva. Así ha funcionado, con el CN como testigo de un acto entre representaciones anterior y nueva.

A fin de regularizar la situación conforme lo marcan los estatutos, el pasado martes 10 de enero se realizó una reunión de Consejo Nacional con la presencia de los secretarios general y de organización del CEN, el presidente de la CNVF y los cinco integrantes del CN electos en asamblea, además de otros integrantes del CEN y de la CNVF. En la sesión, se informó que no hubo una convocatoria formal del anterior CEN a los integrantes del CN y solamente se presentaron dos de ellos; se aclaró que no se trató de una entrega-recepción, sino que solamente se dio fe de que los documentos quedaron bajo llave en las oficinas de la secretaría general, tanto en el Centro Nuclear como en Río Becerra y que se trató solamente de documentos de la secretaría general.

Avisos

CTC

Las secretarías General y de Política Nuclear del CEN convocan a investigadores, profesionistas y técnicos a participar en la reunión remota vía zoom que se realizará el miércoles 18 de enero a partir de las 18:00 horas para iniciar el análisis de la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. Se contará con invitados para abordar el tema.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/3885800149?pwd=MEp3SFliEFFSUVVVTYzUreIB6WUNvdz09>

ID de reunión: 388 580 0149

Código de acceso: X99EYw

Se acordó convocar a los involucrados para iniciar la entrega-recepción, el lunes 16 de enero a las 17:00 horas en el edificio sindical del SUTIN.

Relación laboral

Como se informó en la edición anterior, ante la negativa de la administración a reconocer al CEN en tanto no se cuente con la toma de nota, se han venido realizando los trámites directamente por los interesados, sin que hasta el momento se haya reportado alguna irregularidad a la secretaría de trabajo del CEN. No obstante, se han atendido dudas planteadas por vía telefónica.

Se están revisando documentos acerca del transporte institucional y tiempo por tiempo a fin de contar con elementos para posibles acciones.

Reiteramos la invitación a hacer llegar copia de sus trámites o de información laboral que consideren importante a los secretarios de

trabajo: Ricardo A. Anaya Mosqueda ricardo.anayainin@gmail.com, Erika K. Torres Navarro erika.torres@inin.gob.mx a fin de que el CEN cuente con la información que permita dar seguimiento a la problemática laboral, así como el llamado a preparar propuestas para elegir la comisión revisora y las partes sindicales de las comisiones mixtas.

¿Nueva Ley?

El 13 de diciembre de 2022 el titular del Ejecutivo Federal presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa para una Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. Al respecto hay un gran número de notas periodísticas, editoriales y pronunciamientos. Según el punto de vista de cada declarante, se pronuncia en total apoyo a la iniciativa o la descalifica afirmando que sería un retroceso. Los trabajadores de los centros de investigación, que estaríamos entre los principales afectados o beneficiados por el cambio de ley, debemos pronunciamos al respecto, para lo cual debe iniciar ya su análisis. El CEN llama al estudio de la iniciativa a fin de poder asumir una posición al respecto. Se convoca al Consejo Técnico Científico a una reunión donde se aborde el tema.

Finanzas

La secretaría de finanzas informa a quienes tengan CFDI's por ayudas establecidas en los estatutos, que en cuanto se cuente con los fondos, se estarán cubriendo dichos pagos.

Se solicita a quienes reciben las ayudas antes mencionadas, envíen un correo electrónico a finanzas.sutin@gmail.com mencionando clave, nombre, el concepto de la ayuda que reciben y si el cobro es en efectivo o por transferencia, para estar en conocimiento e ir programando los pagos.

Se han recibido inquietudes respecto al pago del seguro de vida (potenciación) y de gastos médicos mayores, pagos que el organismo retiene a los trabajadores y transfiere a la cuenta del sindicato para que éste realice el pago correspondiente a las Aseguradoras.

Derivado de que aún no tenemos acceso a las cuentas sindicales y aún estamos dentro del período para realizar los pagos correspondientes esperaremos hasta contar con el recurso.

Esperamos su comprensión, ya que aún desconocemos en qué condiciones recibiremos la Secretaría.

Relaciones del SUTIN

Se estableció comunicación con organizaciones fraternas. En particular, se intercambiaron información con las comisiones políticas de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC).

Las secretarías del exterior y de trabajo atendieron la invitación para una entrevista en el programa México Insurgente, transmitido por Facebook Live. <https://fb.watch/i2Txok9xbS/>

Se participó vía teleconferencia en la Reunión Ordinaria de Representantes de la CNSUESIC, que contó con la asistencia de representantes de 10 organizaciones. En ella se abordaron la posible realización de un taller sobre negociación de contratos colectivos de trabajo y el parlamento abierto de trabajadoras y trabajadores, además de reflexiones sobre el funcionamiento y perspectivas de la coordinadora.

Opinión

En el blog donde se empezó a publicar información del SUTIN se recibió una opinión sobre la posición de la administración ante el retraso de la toma de nota y sobre la repetición de esquemas de pensamiento y acción de hace 30 años y la importancia del trabajo en el ININ. Agradecemos la opinión, con la que tenemos coincidencias e invitamos a hacernos llegar sus comentarios y observaciones en sutin.nucleares@gmail.com y el blog <https://sutin-nucleares.blogspot.com>.

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional